MzL Manizales del alma | PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S** **PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** **FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	Código FO-20 Versión 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO:	**2601065**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES EN LA GUIANZA ESPECIALIZADA Y LA ORIENTACIÓN AL TURISTA EN LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD.**		
CONTRATANTE:	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S**		
CONTRATISTA:	**LEIDY VIVIANA MURCIA SANTOS**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:**	**1.053.813.593**
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**DIANA MARÍA GUTIÉRREZ PATIÑO**	**CARGO:**	**PROFESIONAL UNIVERSITARIA**
FECHA DE INICIO:	**01 DE FEBRERO DE 2026**	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	**30 DE JUNIO DE 2026**

DATOS DEL INFORME			
MENSUAL:	**X**	**FINAL:**	
INFORME No:	**1**	**PERIODO DEL INFORME:**	**DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 14. 850.000**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:**	**02 DE MARZO DE 2026**
VALOR ADICIÓN (Si aplica):			

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
OBLIGACIONES GENERALES					
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	**FEBRERO**	**NÚMERO DE PLANILLA:**	**36271795**	
	Pago Aporte al Sistema de Salud:		**$218.900**		
	Pago Aporte al Sistema de Pensiones:		**$ 280.200**		
	Pago Aporte a la ARL:		**$42.700**		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Personas Jurídicas):		**SI**		**NO**	**X**
FACTURA O CUENTA DE COBRO:		**SI**	**X**	**NO**	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	**RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")**	**SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL (Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)**
1. Apoyar con la orientación a las personas o turistas que visiten cada uno de los Puntos de información Turística PIT del Parque Benjamín López localizado en la Cra 22 Cll 31 de la ciudad de Manizales, y Punto de información Turística del Terminal de Transportes ubicado en la Cra 43 No 65-100 los Cámbulos y los puntos de información itinerantes que se ubiquen en diferentes espacios de la ciudad cuando sea requerido por la entidad, en forma oportuna, eficiente y suficiente durante su visita, así como en las eventualidades e imprevistos que se presenten durante su permanencia en el lugar de ejecución del objeto contractual, procurando su mayor satisfacción, garantizar la entregar al visitante de una explicación completa y detallada de las atracciones turísticas de la ciudad y específicamente de aquella para la que el visitante indague, despejando dudas, respondiendo preguntas y efectuando un acompañamiento permanente al mismo, teniendo en cuenta los conocimientos específicos sobre la materia.	Se dio cumplimiento a la siguiente obligación durante el mes de febrero en el Pit Benjamín López y Pit terminal, donde se brindó información oportuna y de calidad a los visitantes nacionales y extranjeros, se suministró información como: direcciones, alojamientos, sitios de interés turístico, prestadores de servicios turísticos, restaurantes, agencias operadoras de viajes con su respectivo RNT al día, cambios de divisa, renta de autos, servicio de transporte intermunicipal- urbano y rutas turísticas. A continuación, se relaciona la cantidad de personas atendidas en cada punto. **PIT Benjamín: 70** Nacionales: 51 Extranjeros: 19 **PIT Terminal: 113** Nacionales: 48 Extranjeros: 67 Para un **total de 183** personas. Adicionalmente, se compartió el mapa en pdf y se realizó sensibilización de la app turística mzl del alma.	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación uno

2. Apoyar en la realización de un sondeo mensual de las estadísticas del sector turismo: **Red de Ecoparques, Alojamientos de la ciudad, Ingreso visitantes a los diferentes atractivos, Terminal de transportes, Aeropuerto y demás atractivos culturales y turísticos** **de la ciudad.**	Se dio cumplimiento a dicha obligación, donde se actualizo la base de datos denominada ***Estadísticas generales de atractivos turísticos 2026.*** se realizó mediante llamada telefónica, correo y WhatsApp, a los siguientes atractivos: - Ecoparque Los Yarumos 27.639 - Ecoparque los Alcazares:1.541 - Monumento a Los Colonizadores: 32.829 - Bosque Popular el Prado: 147.812 - Jardín botánico: Actualmente Cerrado - Centro de Museos de la Universidad de Caldas: 1.470 Se anexa link del consolidado general de las estadísticas de atractivos turísticos 2026, mes febrero. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nwmHglacpgbgleqEVSqixZv8w2QN8k0j/edit?usp=sharing&ouid=114301724282704953228&rtpof=true&sd=true	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación dos https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nwmHglacpgbgleqEVSqixZv8w2QN8k0j/edit?usp=sharing&ouid=114301724282704953228&rtpof=true&sd=true
3. Apoyar en la actualización permanente de la información turística con los prestadores **de servicios turísticos (urbano y rural) que tengan el Registro Nacional de Turismo: RNT,** **en cuanto a sus productos y bases de datos, así:** **/ Nombre del establecimiento** **/ Dirección, teléfono y correo electrónico** **/ Representante legal** **/ Número de Registro Nacional de Turismo.**	Se dio cumplimiento a dicha obligación durante el mes de febrero, se alimentó la base de datos de prestadores turísticos especialmente de Agencias operadoras de viajes y bares y discotecas, mediante el RUES, llamada telefónica y chats de whasapp se verifico y corroboro información actualizada sobre: Nombre del establecimiento, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico, nombre del representante legal, RNT vigente, producto turístico, local, regional, nacional, extranjero, etc. Se ingresaron 4 agencias operadoras nuevas (andeza experience, viva caldas es maravilloso, el viajero inquieto y coral. Se considera pertinente esperar hasta el mes de Marzo para robustecer dicha base de datos, ya que tienen plazo las agencias operadoras para actualizar su RNT y registro mercantil, con el fin de tener una información más sólida con las agencias ya existentes. También se esta trabajando en conjunto la base de datos de bares y discotecas. Se anexa link de consulta	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación tres Link Agencias operadoras: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VZlOMP6JHjgL7hrRKXNev67NH3qVTh5rHXwhXIoLi-E/edit?usp=sharing

	Link Agencias operadoras: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VZlOMP6JHjgL7hrRKXNev67NH3qVTh5rHXwhXIoLi-E/edit?usp=sharing Link de bares y discotecas: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VZlOMP6JHjgL7hrRKXNev67NH3qVTh5rHXwhXIoLi-E/edit?usp=sharing	Link de bares y discotecas: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VZlOMP6JHjgL7hrRKXNev67NH3qVTh5rHXwhXIoLi-E/edit?usp=sharing
4. Garantizar la prestación del servicio de guianza cuando sea requerido, en los City Tours organizados por la Promotora de Eventos y Turismo en coordinación con otras instituciones y el supervisor del contrato.	Durante este mes de febrero no fui requerida para el servicio de city tour, pero se realizó sensibilización y se informo en campo en la zona de cable aéreo, taquillas terminal e inmaculada concepción. Donde se oriento y guio a los visitantes sobre los sitios de interés como centro histórico, Chipre, red de ecoparques, museos y centros comerciales.	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación cuatro.
5. Prestar apoyo en la sensibilización y difusión de la App Manizales Del Alma.	Se dio cumplimiento con dicha obligación, donde se realizó la sensibilización y difusión de la app mi Manizales del alma, invitando a locales y turistas a que hagan uso de esta excelente herramienta, que permite conocer de una forma más detallada los servicios turísticos de la ciudad; así mismo se hizo sensibilización a 4 agencias operadoras de viajes para que se apoyaran, promocionaran y difundieran la app. Dicha sensibilización se realizó en el Pit Benjamín López y Pit Terminal a un total de 150 personas. Se anexa link y documento Word ***app turística en diferentes eventos y PITS 2026***. https://docs.google.com/document/d/12gSUrW0HLSsZsAZQEIHrniKqgzqSm4P1/edit?usp=sharing&ouid=109902687445227640210&rtpof=true&sd=true	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación cinco https://docs.google.com/document/d/12gSUrW0HLSsZsAZQEIHrniKqgzqSm4P1/edit?usp=sharing&ouid=109902687445227640210&rtpof=true&sd=true
6. Dar información de los prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de turismo vigente.	En el mes de febrero se dio cumplimiento a dicha obligación, donde se entregó publicidad disponible en los PITS, de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad, tales como: restaurantes, hoteles, hostales, alojamientos rurales, sitios de naturaleza, ecoparques y agencias	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación seis

	operadoras de viajes, que tiene RNT y que cumplen con requisitos de ley, son responsables y prestan servicios de calidad, esto con el fin de promover un turismo responsable y el uso de servicios legales de los visitantes en la cuidad.	
7. Aplicar los formatos de encuestas diseñados por la Promotora de Eventos y Turismo para recolección de información de residentes y visitantes Centro Histórico como destino sostenible (40 encuestas Residentes y 40 encuestas Turistas mensuales), a visitantes que arriban a los Puntos de información Turística y/o otros atractivos entregar las mismas al supervisor del contrato, con cada informe. Así mismo realizar la tabulación y análisis de dicha información.	Durante el mes de febrero se dio cumplimiento con dicha obligación, donde se diligencio por parte de los visitantes locales de forma física 40 formatos denominados ***"encuesta de satisfacción con Manizales como destino turístico sostenible residentes"*** y 40 formatos ***"encuesta de satisfacción con Manizales como destino turístico sostenible turistas y visitantes".*** Se procedió a Tabular la información que se encuentra condensada en los links que se relacionan a continuación: LINK ESTADISTICAS RESIDENTES AÑO 2026. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yMH14Hu1PCErgCSNp610BB77OZPjxhbw9t9BLiswhwo/edit?usp=sharing LINK MONITOREO ECONÓMICO TURISTAS Y VISITANTES AÑO 2026. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PI9-CDUcpS7SZeuSxe5LbydeToNpgJnPbPPsykXzb2k/edit?usp=sharing	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación siete LINK ESTADISTICAS RESIDENTES AÑO 2026. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yMH14Hu1PCErgCSNp610BB77OZPjxhbw9t9BLiswhwo/edit?usp=sharing LINK MONITOREO ECONÓMICO TURISTAS Y VISITANTES AÑO 2026 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PI9-CDUcpS7SZeuSxe5LbydeToNpgJnPbPPsykXzb2k/edit?usp=sharing

8. Apoyar y coordinar las capacitaciones y/o sensibilización turística dirigida a diferentes grupos objetivo en los pit, y/o otro tipo de espacio comercial de la ciudad de manera mensual.	Durante el mes de febrero de acuerdo a lo solicitado en dicha obligación, se procedió a realizar sensibilización y difusión de la app mi Manizales del alma, invitando a locales y turistas a que hagan uso de esta excelente herramienta, que permite conocer de una forma más detallada los servicios turísticos de la ciudad; así mismo se hizo sensibilización a 4 agencias operadoras de viajes para que se apoyaran, promocionaran y difundieran la app. Dicha sensibilización se realizó en el Pit Benjamín López y Pit Terminal a un total de 150 personas. Se anexa link y documento Word ***app turística en diferentes eventos y PITS 2026***. https://docs.google.com/document/d/12gSUrW0HLSsZsAZQEIHrniKqgzqSm4P1/edit?usp=sharing&ouid=109902687445227640210&rtpof=true&sd=true	
9. Presentar informes parciales de actividades ejecutadas durante el desarrollo del objeto contractual en donde indique: archivo ordenado de toda le documentación que en razón a sus servicios reciba, con las respectivas evidencias (bases de datos, presentaciones, registros fotográficos, listados de asistencia, estadísticas, encuestas de visitantes y procedencia, entre otros.	Se elabora el presente in forme detallado donde se da cuenta del trabajo realizado durante el mes, se anexa evidencias fotográficas, links de documentos, estadísticas y demás soportes de las actividades. La información condensada se plasma de la manera mas responsable, veraz y objetiva. Se entrega información en físico y también se envía por medio magnético al correo profesional.turismo@promotoraeventosyturismo.gov.co para su revisión y aprobación. Adjunto links: https://acortar.link/HXEqNJ https://acortar.link/e6m437 https://acortar.link/dLSEry	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación nueve. https://acortar.link/HXEqNJ https://acortar.link/e6m437 https://acortar.link/dLSEry
10.Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social integral (Salud, Pensión y ARL) de manera mensual.	Durante el mes de febrero de 2026, se efectuaron los aportes correspondientes a: **seguridad social, pensión y ARL**, en cumplimiento de la normatividad vigente y de lo establecido en el contrato. Dichos pagos cubren la totalidad del periodo	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación diez

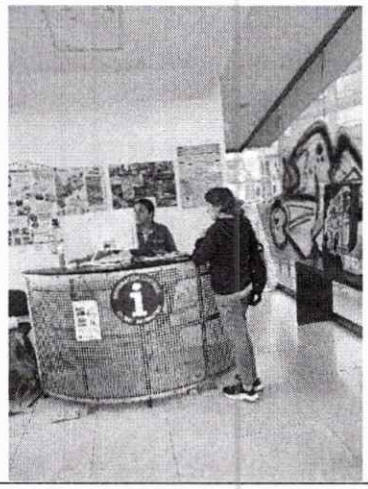
	mencionado, por lo que se anexa comprobante de pago y planilla. Así mismo, se realizó la entrega física de los comprobantes y documentos de soporte, los cuales se encuentran respaldados con evidencia fotográfica que certifica el cumplimiento de este proceso.	
11. Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto desarrollo.	En concordancia al correcto desarrollo del contrato, funciones y disposiciones, se realizó las actividades que se relacionan a continuación, de forma respetuosa, profesional y en coherencia con mi misión de ofrecer una atención de calidad, suministrando herramientas a los visitantes, con el finde que conocieran la ciudad y sus atractivos turísticos. Además, se realiza otras actividades dentro de los Pits como: - Creación de un directorio denominado "***directorio solicitud de información estadísticas generales de atractivos turísticos",*** este de manejo interno, donde se condenso información de relevancia sobre las personas que suministran la información de la base de datos de atractivos turísticos. - Actualización de información turística, confirmando horarios, costos y responsables de los sitios turísticos. - Mantenimiento de las instalaciones del Pit Benjamín y Pit Terminal, propendiendo por unas condiciones optimas de limpieza y orden. - Trabajo inter institucional con entidades que suministran información relevante, de orden privada y estatal. - Promover la inclusión de grupos, brindado una atención de calidad y diferencial. - Facilitar un ambiente laboral de cooperación y respeto.	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación once

NOTA: Para contratos con presupuesto desagregado se deberá presentar balance financiero, donde se relacionen los gastos derivados de la ejecución del mismo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: A continuación, se anexa el registro fotográfico de las obligaciones desarrolladas, susceptibles de evidenciarse, describiendo a que obligación pertenece:

OBLIGACIÓN 1: Apoyar con la orientación a las personas o turistas que visiten cada uno de los Puntos de Información Turística PIT del Parque Benjamín López localizado en la Cra 22 CII 31 de la ciudad de Manizales, y Punto de Información Turística del Terminal de Transportes ubicado en la Cra 43 No 65-100 los Cámbulos y los puntos de información itinerantes que se ubiquen en diferentes espacios de la ciudad cuando sea requerido por la entidad, en forma oportuna, eficiente y suficiente durante su visita, así como en las eventualidades e imprevistos que se presenten durante su permanencia en el Lugar de ejecución del objeto contractual, procurando su mayor satisfacción, garantizar la entregar al visitante de una explicación completa y detallada de las atracciones turísticas de la ciudad y específicamente de aquella por la que el visitante indague, despejando dudas, respondiendo preguntas y efectuando un acompañamiento permanente al mismo, teniendo en cuenta los conocimientos específicos sobre la materia.

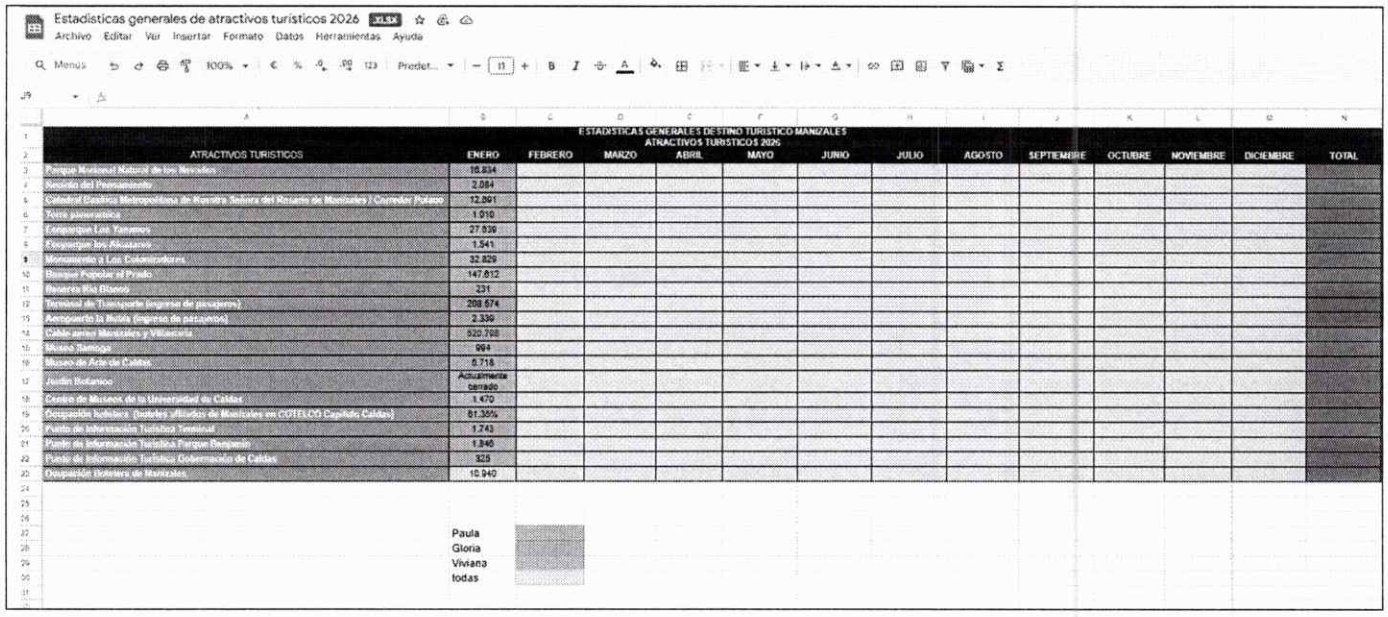








OBLIGACIÓN 2: Apoyar en la realización del sondeo mensual de las estadísticas de sector turismo: Red de ecoparques, alojamientos de la ciudad, ingreso de visitantes a los diferentes atractivos, terminal de transporte, aeropuerto y demás atractivos culturales y turísticos de la ciudad.



Estadísticas generales de atractivos turísticos 2026 .XLSX

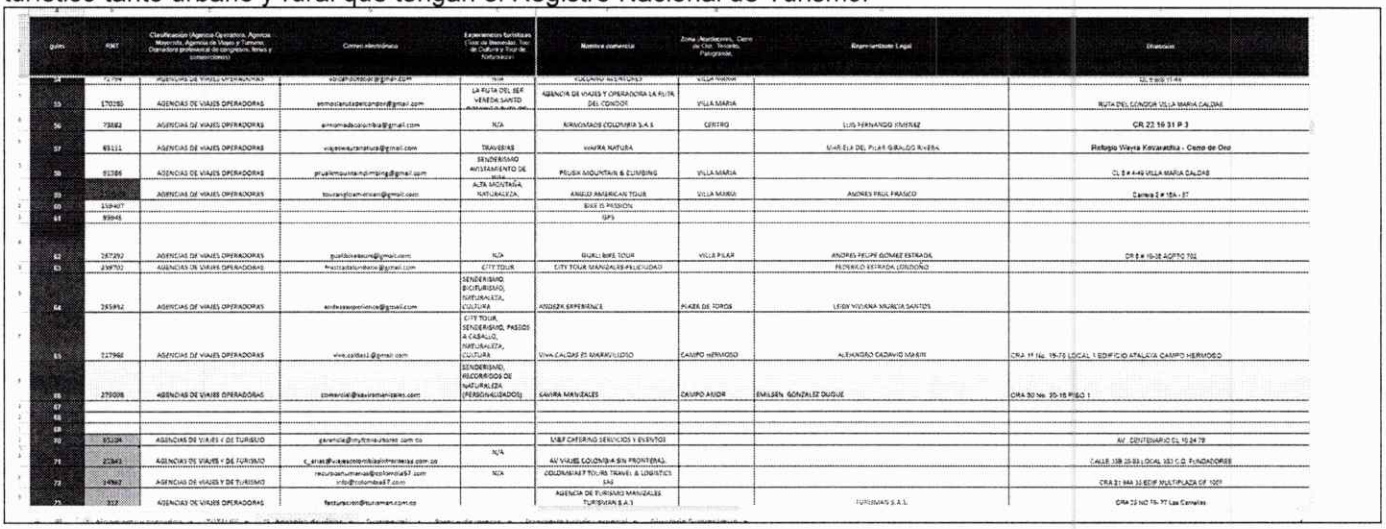
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

ESTADÍSTICAS GENERALES DESTINO TURÍSTICO MANIZALES
ATRACTIVOS TURÍSTICOS 2026

ATRACTIVOS TURISTICOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Parque Nacional Natural de los Nevados	16.834												
Museo del Pensamiento	2.084												
Catedral Católica Metropolitana de Manizal Señora del Rosario de Manizales y Corredor Palmo	12.861												
Torre panorámica	1.010												
Ecoparque Los Yarumos	27.939												
Ecoparque los Aguiluchos	1.541												
Monumento a Los Colonizadores	32.829												
Bosque Popular el Prado	147.812												
Reservas Rio Blanco	231												
Terminal de Transporte (salidas de pasajeros)	208.674												
Aeropuerto la Nubia (salidas de pasajeros)	2.339												
Cable aereo Manizales y Villamaria	520.708												
Nevado Tolimoso	994												
Nevado de Arenas Cerro	5.718												
Jardin Botanico	Actualmente cerrado												
Centro de Museos de la Universidad de Caldas	1.470												
Ocupación hotelera (hoteles y unidades de Manizales en COTELCO Cámara Caldas)	81,35%												
Punto de Información Turística Terminal	1.743												
Punto de Información Turística Parque Bolívar	1.840												
Punto de Información Turística Gobernación de Caldas	325												
Ocupación Hotelera de Manizales	10.940												

Paula
Gloria
Viviana
todas

OBLIGACIÓN 3: Apoyar en la actualización permanente de la información turística de los prestadores de servicios turístico tanto urbano y rural que tengan el Registro Nacional de Turismo.



num	RNT	Clasificación (Agencia Operadora, Agencia Mayorista, Agencia de Viajes y Turismo, Operadora profesional de congresos, ferias y conferencias)	Correo electrónico	Experiencias turísticas (Tour de Naturaleza, Tour de Cultura y Tour de Aventura)	Nombre comercial	Zona (Nevados, Cerro de Oro, Tesorito, Panorama)	Representante Legal	Dirección
54	74794	AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS	[illegible]	N/A	[illegible]	VILLA MARIA		CL 9 #69-77-48
55	170280	AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS	ventasturismopersonal@gmail.com	LA RUTA DEL SER VENDE SANTO	AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA LA RUTA DEL CONDOR	VILLA MARIA		RUTA DEL CONDOR VILLA MARIA CALDAS
56	73882	AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS	ejecomadecolombia@gmail.com	N/A	EJECOMADES COLOMBIA S.A.S	CENTRO	LUIS FERNANDO RIVERAZ	CR 22 16 31 P 3
57	65111	AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS	viajeswaynaturaleza@gmail.com	TRAVESIAS	WAYRA NATURA		MARIELA DEL PILAR GIRALDO RIVERA	Refugio Wayra Kawarachu - Cerro de Oro
58	91786	AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS	pruebmountainbiking@gmail.com	SENDERISMO ENTRENAMIENTO DE RUTA	PEUBA MOUNTAIN & CLIMBING	VILLA MARIA		CL 8 # 4-49 VILLA MARIA CALDAS
59	110407	AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS	touranglaamericas@gmail.com	ALTA MONTAÑA, NATURALEZA,	ANGLO AMERICAN TOUR	VILLA MARIA	ANDRES FELIPE FRASCO	Carrera 8 # 15A - 37
60	110407				BIKE IS PASSION			
61	93045				GPS			
62	267292	AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS	guardianeaume@gmail.com	N/A	BIKE RIDE TOUR	VILLA PILAR	ANDRES FELIPE GONZALEZ ESTRADA	CR 8 # 10-28 APTO 701
63	238701	AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS	freetastelombia@gmail.com	CITY TOUR	CITY TOUR MANIZALES FELICIDAD		FERNELO ESTRADA LONDOÑO	
64	265892	AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS	andesexperience@gmail.com	SENDERISMO BICIFURISMO, NATURALEZA, CULTURA	ANDES EXPERIENCE	PLAZA DE TOROS	LEIDY VIVIANA MURCIA SANTOS	
65	227966	AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS	viva.caldas1@gmail.com	CITY TOUR, SENDERISMO, PASEO A CABALLO, NATURALEZA, CULTURA	VIVA CALDAS ES MARAVILLOSO	CAMPO HERMOSO	ALEXANDRA CADAVID MARIN	CRA 11 No. 19-76 LOCAL 1 EDIFICIO ATALAYA CAMPO HERMOSO
66	270008	AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS	comercial@kavirenmanizales.com	SENDERISMO, RECORRIDOS DE NATURALEZA (PERSONALIZADOS)	KAVIRA MANIZALES	EKUPO ANDOR	EMILSEN GONZALEZ DUQUE	CRA 30 No. 35-15 PISO 1
67								
68								
69								
70	93104	AGENCIAS DE VIAJES Y DE TURISMO	gerencia@mytimeoutcol.com.co	N/A	MBF CAFEANO SERVICIOS Y EVENTOS			AV. CENTENARIO CL 15 24 79
71	22843	AGENCIAS DE VIAJES Y DE TURISMO	c_arias@cavasconsultoriainternacional.com.co		AV VIAJES COLOMBIA SIN FRONTERAS			CALLE 33B 23-83 LOCAL 103 C.C. FUNDADORES
72	34962	AGENCIAS DE VIAJES Y DE TURISMO	recursohumanos@colombia57.com info@colombia57.com	N/A	COLOMBIA57 TOURS TRAVEL & LOGISTICS SAS			CRA 21 #44 33 EDIF MULTIPLAZA OF 1001
73	312	AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS	festuracion@turismanes.com.co		AGENCIA DE TURISMO MANIZALES TURISMANES S.A.S		TURISMANES S.A.S.	CRA 23 NO 76- 77 Los Cerezos

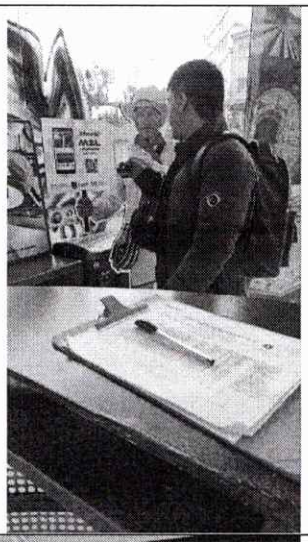
ID	RNT (si aplica)	Clasificación (discoteca, bar, taberna)	Nombre comercial	Zona (Atardeceres, Cerro de Oro, Tesorito, Palogrande,	Representante legal	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
1	NO APLICA	Bar	Bar Las Vegas			carrera 5 # 8-66	606 8770099	
2	NO APLICA	CLUB	2150 CLUB	MILAN	CAMILO ANDRES LOPERA OSORIO	VIADUCTO DE NIZA	3203759333	
3	NO APLICA	BAR	SOLARIO BACKYARD	MILAN	ERIKA TATIANA TAVERA ALVAREZ	CRA 23 # 75-111	3203759333	
4	NO APLICA	BAR	RESTAURANTE BAR KABALA SANCHON S.A.S	MILAN	ANDREA HOYOS GIRALDO	Cl. 77 #20-51	3205148850	
5	NO APLICA	RESTAURANTE BAR	ROOFTOP LA CUPULA	CENTRO	ROOFTOP LA CUPULA S.A.S	CALLE 20 # 22-14	301 7636096	
6	NO APLICA	BAR	CURVA 8 BAR	MILAN	ESTEFANIA RENDON CARDONA	Av. Santander #73-106	3113038668	
7	NO APLICA	BAR	CABLE CLUB BAR	CABLE PLAZA		Av. Santander #63-41 057	310 2942509	
8	NO APLICA	BAR	SILMARIL CAFE ROCK	CABLE PLAZA	JOSE MANUEL VARELA OSORIO	Cl. 65 #23100 23b-2 a	606-8703736	silmarilcaferock@gmail.com
9	NO APLICA	DISCOTECA	LA CLAVE	CABLE PLAZA		carrera 23 #63-41	321 2860620	contactanos@laclavesalsa.com.co
10	NO APLICA	BAR	SALVAJE CLUB	CABLE PLAZA	SALGADO TORRES LEDY SOLEY	Cl. 74 #22-94		salvajediscoteca@gmail.com
11	NO APLICA	BAR	ON FIRE CLUB	MILAN	OPERAENTERTAINMENT MANIZALES SAS	Av. Santander #74-17	3001207745	
12	NO APLICA	BAR	2150 CLUB	MILAN, Via acueducto niza, antiguo, Vía al Cerro de Oro.	LOPERA OSORNO CAMILO ANDRES	Carrera 16 # 74-20	3207489087	admin@meiostomo.com

OBLIGACIÓN 4: Garantizar la prestación del servicio de guianza cuando sea requerido, en los City Tours organizados por la promotora de Eventos y Turismo en coordinación con otras instituciones y el supervisor del contrato.

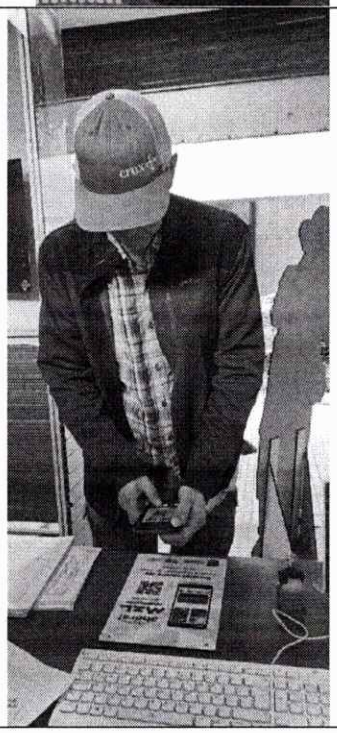


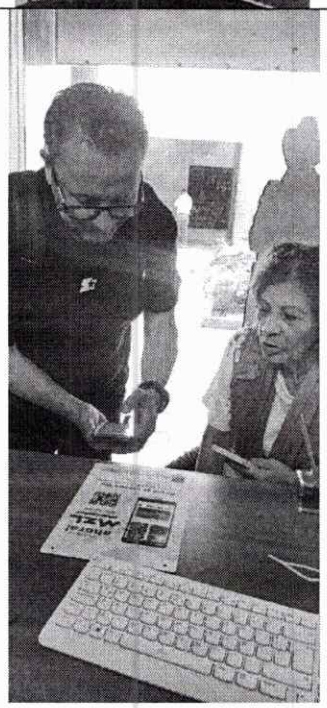


OBLIGACIÓN 5: Prestar apoyo en la sensibilización y difusión de la App Manizales del alma.

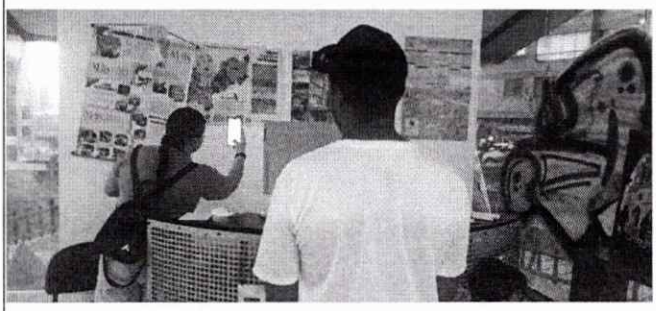






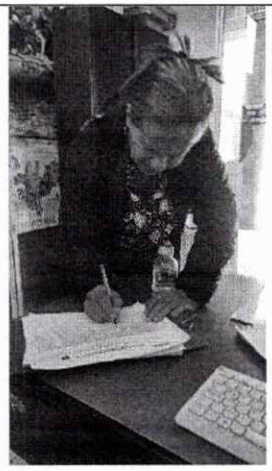


OBLIGACIÓN 6: Dar información de los prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de turismo vigente.



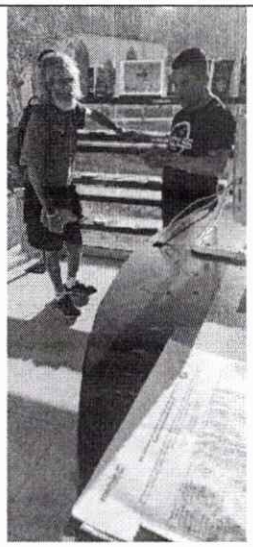


OBLIGACIÓN 7: Aplicar los formatos de encuestas diseñados por la Promotora de Eventos y Turismo para la recolección de información de residentes y visitantes al Centro Histórico como destino sostenible.





OBLIGACIÓN 8: Apoyar y coordinar las capacitaciones y/o sensibilización turística dirigida a diferentes grupos objetivo







OBLIGACIÓN 9: Presentar informes parciales de actividades ejecutadas durante el desarrollo del objeto contractual.

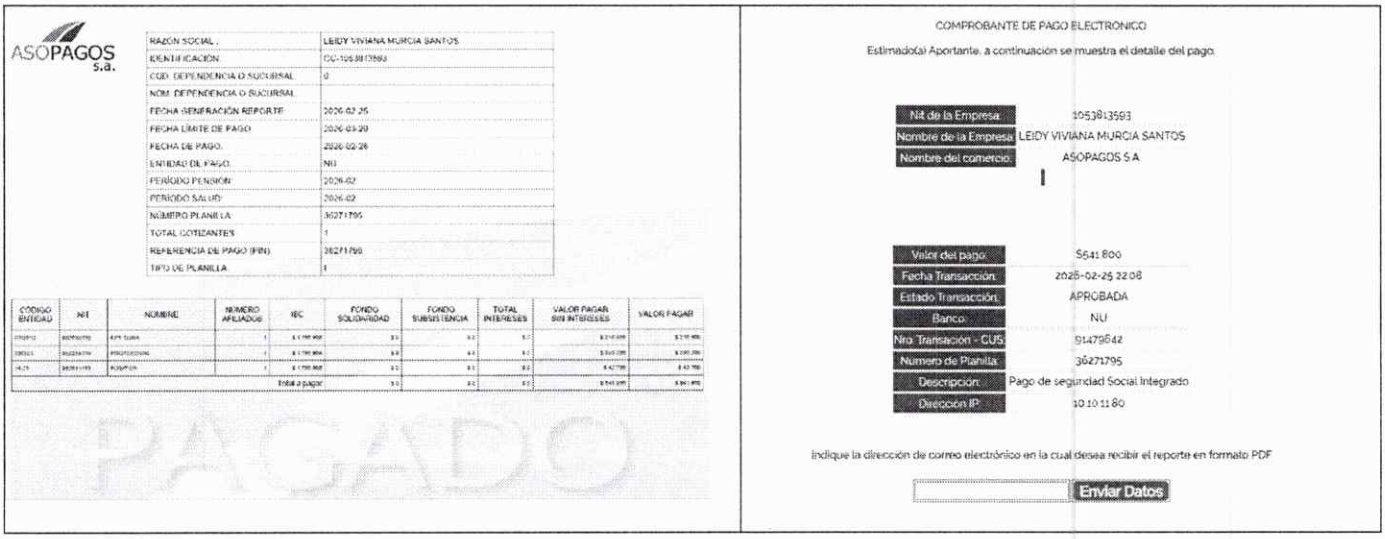
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO:	2601065		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES EN LA GUIANZA ESPECIALIZADA Y LA ORIENTACIÓN AL TURISTA EN LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD.		
CONTRATANTE:	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S		
CONTRATISTA:	LEIDY VIVIANA MURCIA SANTOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.053.813.593
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	DIANA MARÍA GUTIÉRREZ PATIÑO	CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO DE 2026	FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2026
DATOS DEL INFORME			
MENSUAL:	X	FINAL:	
INFORME No:	1	PERIODO DEL INFORME:	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO:	$ 14. 850.000	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	02 DE MARZO DE 2026
VALOR ADICIÓN (Si aplica):			
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
OBLIGACIONES GENERALES			
	MES AL QUE		NÚMERO DE

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	**RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")**	**SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL (Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)**
1. Apoyar con la orientación a las personas o turistas que visiten cada uno de los Puntos de información Turística PIT del Parque Benjamin López localizado en la Cra 22 Cll 31 de la ciudad de Manizales, y Punto de información Turística del Terminal de Transportes ubicado en la Cra 43 No 65-100 los Cámbulos y los puntos de información itinerantes que se ubiquen en diferentes espacios de la ciudad cuando sea requerido por la entidad, en forma oportuna, eficiente y suficiente durante su visita, así como en las eventualidades e imprevistos que se presenten durante su permanencia en el lugar de ejecución del objeto contractual, procurando su mayor satisfacción, garantizar la entregar al visitante de una explicación completa y detallada de las atracciones turísticas de la ciudad y específicamente de aquella para la que el visitante indague, despejando dudas, respondiendo preguntas y efectuando un acompañamiento permanente al mismo, teniendo en cuenta los conocimientos específicos sobre la materia.	Se dio cumplimiento a la siguiente obligación durante el mes de febrero en el Pit Benjamin López y Pit terminal donde se brindó información oportuna y de calidad a los visitantes nacionales y extranjeros, se suministró información como: direcciones, alojamientos, sitios de interés turístico, prestadores de servicios turísticos, restaurantes, agencias operadoras de viajes con su respectivo RNT al día, cambios de divisa, renta de autos, servicio de transporte intermunicipal urbano y rutas turísticas. A continuación, se relaciona la cantidad de personas atendidas en cada punto. PIT Benjamin: 70 Nacionales: 51 Extranjeros: 19 PIT Terminal: 113 Nacionales: 46 Extranjeros: 67 Para un total de 183 personas. Adicionalmente, se compartió el mapa en pdf y se realizó sensibilización de la app turística mzl del alma.	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación uno

OBLIGACIÓN 10: Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social, aportes parafiscales y ARL.



ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LEIDY VIVIANA MURCIA SANTOS
IDENTIFICACIÓN	CC-1053813593
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL	
FECHA GENERACIÓN REPORTE	2026-02-25
FECHA LÍMITE DE PAGO	2026-03-20
FECHA DE PAGO.	2026-02-26
ENTIDAD DE PAGO.	NU
PERÍODO PENSIÓN	2026-02
PERÍODO SALUD	2026-02
NÚMERO PLANILLA	36271795
TOTAL COTIZANTES	1
REFERENCIA DE PAGO (FIN)	36271795
TIPO DE PLANILLA	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	$ 1.790.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.895	$ 541.895
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	$ 1.790.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 599.905	$ 599.905
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	$ 1.790.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.795	$ 42.795
		Total a pagar:			$ 0	$ 0	$ 0	$ 641.895	$ 641.895

PAGADO

COMPROBANTE DE PAGO ELECTRONICO

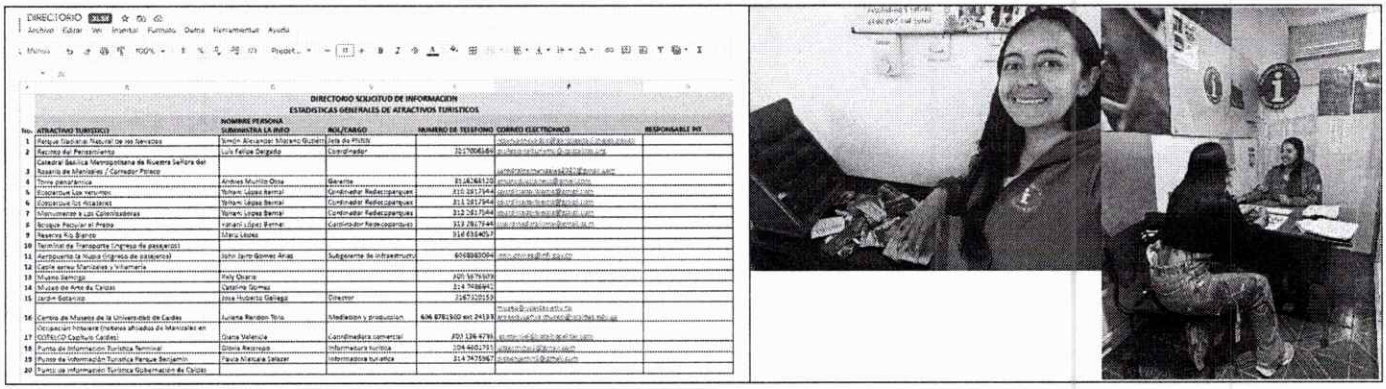
Estimado(a) Aportante, a continuación se muestra el detalle del pago.

Nit de la Empresa:	1053813593
Nombre de la Empresa:	LEIDY VIVIANA MURCIA SANTOS
Nombre del comercio:	ASOPAGOS S.A
Valor del pago:	$641.800
Fecha Transacción:	2026-02-25 22:08
Estado Transacción:	APROBADA
Banco:	NU
Nro. Transacion - CUS:	91479642
Numero de Planilla:	36271795
Descripción:	Pago de seguridad Social Integrado
Dirección IP:	10.10.11.80

Indique la dirección de correo electrónico en la cual desea recibir el reporte en formato PDF

Enviar Datos

OBLIGACIÓN 11: Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto desarrollo.



DIRECTORIO

DIRECTORIO SOLICITUD DE INFORMACION
ESTADISTICAS GENERALES DE ATRACTIVOS TURISTICOS

No.	ATRACTIVO TURISTICO	NOMBRE PERSONA SUMINISTRA LA INFO	ROL/CARGO	NUMERO DE TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	RESPONSABLE INF.
1	Parque Nacional Natural de los Nevados	Simón Alexander Múnera Gutiérrez	Jefe de PNNN	[illegible]	[illegible]	
2	Recinto del Pensamiento	Luis Felipe Delgado	Coordinador	3217006184	[illegible]	
3	Catedral Basílica Metropolitana de Nuestra Señora del Rosario de Manizales / Corredor Típico				[illegible]	
4	Three panoramicas	Andres Murillo Otoa	Gerente	3124368120	[illegible]	
5	Ecoparque Los Yarumos	Yohani López Bermal	Coordinador Redecoparques	310 2817944	[illegible]	
6	Ecoparque Los Nogales	Yohani López Bermal	Coordinador Redecoparques	311 2817944	[illegible]	
7	Monumento a los Colonizadores	Yohani López Bermal	Coordinador Redecoparques	312 2817944	[illegible]	
8	Bosque Popular el Prado	Yohani López Bermal	Coordinador Redecoparques	313 2817944	[illegible]	
9	Reserva Río Blanco	María Lopez		314 6364057		
10	Terminal de Transporte (Ingreso de pasajeros)					
11	Aeropuerto la Nubia (Ingreso de pasajeros)	John Jairo Gomez Arias	Subgerente de infraestructu	6048883094	[illegible]	
12	Casa señor Manizales y Villamaría					
13	Mirador Bemoga	Yely Osorio		320 5879378		
14	Museo de Arte de Caldas	Catalina Gomez		314 7486941		
15	Jardín Botánico	Jose Hubeirto Gallego	Director	3147220153	[illegible]	
16	Centro de Museos de la Universidad de Caldas	Juliana Restrepo Toro	Mediacion y produccion	606 8781500 ext 24139	[illegible]	
17	Ocupacion hotelera (Hoteles afiliados de Manizales en COTELCO Capitulo Caldas)	Diana Valencia	Coordinadora comercial	320 336 4791	[illegible]	
18	Punto de Información Turística Terminal	Gloria Restrepo	Informatora turistica	304 4601751	[illegible]	
19	Punto de Información Turística Parque Benjamín	Paola Narvaez Salazar	Informadora turistica	314 7475967	[illegible]	
20	Punto de Información Turística Gobernación de Caldas					

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
FIRMA DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**LEIDY VIVIANA MURCIA SANTOS**
FIRMA DEL SUPERVISOR:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**DIANA MARÍA GUTIÉRREZ PATIÑO**

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LEIDY VIVIANA MURCIA SANTOS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1053813593
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-02-25
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-20
FECHA DE PAGO:	2026-02-26
ENTIDAD DE PAGO:	NU
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36271795
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36271795
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.700	$ 42.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 541.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/04/2026